

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION  
UNION, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 17 Octubre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.107



Representante en Tarragona  
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

## LOS DESENGAÑOS

En los primeros albores de la vida, todo lo ve la juventud de color de rosa.

Los horizontes son infinitos, halagüeñas las esperanzas, doradas las aspiraciones.

Semejante al ave inexperta, que apenas se siente con alas trata de volar y elevarse á lo más remoto del espacio, el espíritu humano, en el instante en que se da razón y cuenta de sus actos, pretende remontarse en sueños de gloria á esas regiones ignoradas que la mente adivina, pero que no llegan sino á vislumbrarse debilmente con los ojos de la inteligencia.

Todos, desde nuestros primeros días, nos forjamos un ideal, grande, espléndido, que alimenta los deseos, que anima las pretensiones, que sostiene la esperanza, que sirve cual maniquí para adaptarse á todas las disposiciones de los sentidos.

Y es tan ciega nuestra fe en este idolo á que rendimos culto, que en sus virtudes ciframos el porvenir y de sus milagros esperamos la solución de todos los problemas que eslabonan, unos con otros, todos los actos de la vida.

Por eso no hay cerebro de donde no broten ilusiones á millares, pero tan reales al parecer, tan factible, sin duda alguna, para nuestros deseos, que más bien que ideas vagas, sin contornos, de colorido, ni vida, ni realidad son entidades poderosas, fuerzas incontrastables que han de inclinar la balanza de los acontecimientos allí donde su activa voluntad trate de producir un bien ó de realizar un capricho.

Las ilusiones son el aire vago que se infiltra en la mente soñadora, y tomando cuerpo en la esfera de las ideas, viene á llenar de una vida ficticia la energía de las acciones, la actividad del entendimiento y las aspiraciones de la voluntad.

Pero llega un día en que esa fuerza decaea, ese color de rosa desaparece, esa actividad se acovilla, y en vez de tocar los sentidos la realidad que soñaron, sólo se presenta ante ellos ese cuerpo impalpable y nebuloso que todo lo obscura, que todo lo llena de sombras, que lo lo impregna de tristeza. el desengaño.

La inmensa mayoría de los individuos que forman la sociedad han sido azotados por el fiero huracan del desengaño. Oídlos; que os cuenten su vida, que os

refieran uno á uno todos sus actos, las intenciones todas llenaban su mente al ser impulsado á obrar, y deducireis en consecuencia que todos tenían ilusiones y que todos las han perdido; esto es, que han tocado la triste realidad del desengaño.

Se crean infelices, casi desesperados, hastiados de la vida, é incapaces de creer en el bien.

Esta es la lógica de la verdad; de una semilla vana, sin germen ni vitalidad, sólo puede nacer una planta sin juego é incapaz de crecer ni dar fruto.

De un cerebro vacío, lleno del aire de las ilusiones, sólo puede brotar el espectralismo y la desesperación.

Pero no es el desengaño el causante de esta desdicha; no es tampoco la ilusión misma que se ha perdido: es el mismo espíritu el que se hace infeliz por su voluntad.

Todo culpan de su infelicidad á la ilusión que no han podido realizar: ninguno se acuerda de que ésta no se varia desvanecida si no la hubiesen dado cabida en la mente.

El hombre de litimada inteligencia, de escasa energía, de corta penetración, que sin estudiar asiduamente se cree que puede llegar á ser un sabio, encumbrado por doquiera, en todas partes admirado, y por fin, solo logra el desprecio de sus semejantes vocifera y sostiene que ha perdido sus ilusiones, que no cree en nada, que la sociedad no le ha comprendido que no ha hecho aprecio de sus méritos.

No conoce que debió empezar por no forjarse aquellos ideales, puesto que las premisas negativas de su actitud, nada afirmativo podían producir.

El que sin dedicarse al trabajo, fuerte de la proeperidad, del bien estar y de la paz, piensa encontrarse de la noche á la mañana nadando en la opulencia, y va por último á parar en el asilo de beneficencia cuando no en una cárcel pública grita á todo el que quiere oír que está desengañado del mundo, que está desilusionado.

No ve, no quiere ver, sin duda, que este desengaño es una consecuencia lógica del modo que tuvo de conducirse en la sociedad.

No comprende, en modo alguno, que de ninguna manera debió pensando de un modo racional, dar entrada en su mente á tales utopias.

Y culpa á sus semejantes y se llama infeliz porque no ha logrado lo que ambicionaba.

Y como éstos, hay millares de seres que sin título alguno para ello, se creen con derechos á figurar en todas partes, á ser los oráculos de sus semejantes, á intervenir en todas las acciones y esferas de la vida social.

Mientras alimentan estas ideas, son felices; el día que la realidad les hace ver lo contrario, son desengañados, pero siempre culpando á los demás, nunca á sí propio.

He aquí porque alguno ha dicho que el

mayor verdugo del hombre es el hombre mismo su misma imaginación, su misma inteligencia.

Tema la juventud entrar en el árido campo de los desengaños.

Cierto es innegable, que la vida sólo produce sinsabores sin cuento, pero no se aumente este número, ya por demás elevado con las infinitas contradicciones que se experimentan cuando se aspira á llegar á un punto al que no tenemos derecho ni por nuestra fuerza ni por nuestras contradicciones individuales.

Sepa la generación naciente, esa pléyade de jóvenes que forman hoy el núcleo de la sociedad venidera, esa esperanza de la patria de mañana, que la única felicidad que se consigue en el mundo proviene de contentarse cada cual con sus facultades, sin pretender salir de su esfera, no siendo por la puerta del saber y de la virtud.

Icaro, elevándose con alas de cera para atravesar el espacio, y cayendo sobre la tierra, derretidas sus alas por el fuego del sol, á que imprudente quiso acercarse, es una elocuente y severa lección que nos da la Mitología para enseñarnos el deber en que estamos de mantenernos cada cual en el límite de sus aptitudes y de los vuelos de su inteligencia.

La noble ambición, el deseo innato en el alma de sobresalir entre sus iguales, nos ha sido dado por Dios para estímulo de nuestras acciones.

Pero al mismo tiempo tenemos un regulador; la razón, que nos dice lo que es prudente, lo que es lógico, lo que es inevitable, á la par que nos dicta lo que es insensato, lo que es vano, lo que es imposible.

Sigase ese camino trazado por la razón, iluminado por la inteligencia, delimitado perfectamente por el sentido íntimo, y nunca las ilusiones, podrán apoderarse de la mente, ni producirán esos terribles desengaños, causa de muchas catástrofes en la existencia de los individuos, origen de muchos cataclismos en la vida de los pueblos.

La esperanza, esa antorcha infinita que con sus resplandores lucientes de claridad á los caminos oscuros y tenebrosos que la plata humana recorre vacilante entre dolores y lágrimas, es inseparable compañera del corazón.

La esperanza hace entrever horas felices, instantes de ventura, momentos de bienandanza.

No se confundan, sin embargo, los rayos de la esperanza con los cárdenos reflejos de la ilusión.

Aquella es el rocío que fecundiza la plata agostada de la fé; ésta es el agua torrencial, que en impetuosa corriente, arranca de nuestro pecho la preciosa flor de las creencias.

La una da vida; la otra es portadora de la muerte.

Nunca debe abandonarse la primera, porque sin ella sería imposible la vida.

En ningún caso debe darse albergue

á la segunda, porque con ella la existencia es un semillero de desdicha.

El pobre naufrago perdido en mar proceloso, siempre y hasta el último instante deba creer que aparecerá, sobre las olas, la vela salvadora que le ha de arrancar del abismo.

Pero no es racional que piense que, en el mismo sitio que en lucha contra la muerte, ha de surgir un continente donde pueda reposar, poblado todo de delicias y de encantos.

Quien ciego se deja transportar en alas de ambiciosas pretensiones, sólo hallará al fin el terrible desencanto de la realidad en su más grosera desnudez.

Los desengaños nos hacen ver lo insensato de nuestra ambiciones.

No desaprovechemos la lección.

JOSÉ NOWY Y PEREDA.

## HACE UN SIGLO...

El 15 de Octubre de 1806, desde su campo imperial de Jena, Napoleón, emperador de los franceses, rey de Italia, decretaba:

«Considerando que el resultado de la batalla de ayer es la conquista de todos los países pertenecientes al rey de Prusia situados del lado acá del Vístula, vengo en imponerles una contribución de guerra, extensiva también á otros países de Alemania que han hecho causa común con Prusia...»

La contribución subía á ciento sesenta millones de francos, que habian de hacer efectivo las autoridades puestas por la Infendencia francesa.

Además, los tropas victoriosas ocuparían los países conquistados. Tres semanas después una serie de tristes capitulaciones de plazas, Stettin, Custrin, Spandan, Magdeburg, la rendición del ejército de Hohenlohe en Prenzlau, la capitulación de Blücher en Lubeck, acabó de sumir á Prusia y Alemania en la ignominia que producen el impudor, la seriedad y el egoísmo cuando se asocian, cual ocurre en todas las grandes caídas, en las altas esferas de la corte, de la política y de la milicia.

Y con ser sonrojante tamaño estado de cosas, aún lo era más la insolencia del vencedor para con los reyes y primates de la nación floreciente y fuerte que Federico II dejara veinte años antes.

El orgullo nacional jamás perdonará al Títan corso las injurias lanzadas sobre la reina Luis, aquella visión angélica de Goethe, la más espiritual y la más bella de las soberanas alemanas y el alma mejor templada que tuvo Germania para la preparación de su *Befreiungskrieg*, realizada con fines increíbles siete años después, por los hombres que se habian inspirado en el ejemplo de nuestros abuelos y que habian venido á Zaragoza, á Talavera, á Cádiz y á Tamames, para aprender como se vencían las legiones que habian paseado sus águilas dominadoras por toda Europa.

De los signos que mejor indican la vitalidad germánica, es sin duda uno de los principales el empeño con que príncipes, historiadores y soldados, han procurado ahondar en las causas que originaron la caída más espantosa que registra la Historia. Desde Jorge Niebuhr á Henri von Treitschke, la lista es innumera.

Todos ellos, con formas más ó menos rudadas, pero con realismo admirable, han señalado á las generaciones germanas, para ad-

vertirlas y librarlas de semejantes desdichas, cuáles fueron las causas de la catástrofe.

Un egoísmo social torpe y ciego; la frivolidad de las clases directoras; la nefasta acción de camarillas palaciegas; la flaqueza mental y moral de los consejeros de gabinete; las rutinas en la administración; el orgullo de casta del *junker*; la inercia orgánica y táctica del ejército que tenía a su cabeza viejos caducos, incapaces y apegados a las formas estúpidas de métodos de combate que la revolución había barrido con su guerra de pueblos...

En aquel cuadro de miserias y de rutinas, el Estado manejado por las débiles manos de Federico Guillermo III y de los Haugwitz, los Lombard, los Lucchesini y los Beyme, tenía necesariamente que zozobrar.

Los cortesanos y los caducos se mofaban de los espíritus soñadores ó «agoreros» que preconizaban las nuevas ideas y anunciaban tremendos desastres... Ni Stein, ni Scharnborst, Gueisman, ni la legión de pensadores que vejetaban como «hobereaux», ó en las áulias de una Universidad, lograron que se les oyera...

El griterío, la vocinglería de los egoísmos sociales sonó más que sus alertas. El mismo rey, cuya seriedad y cuya moral nadie ha puesto en duda jamás, oía el ruido que la máquina del Estado hacía, y creyéndola funcionar y produciendo rendimientos, apenas si se ocupó de su transformación, hasta que el cañón francés, sonando desde el Saale hasta el Vístula, le hizo ver apollillado é inservible del mecanismo tan pujante y productivo en manos de otros Hohenzollern.

«Es preciso reformar muchas cosas, en grande, sin miramientos personales, presto y resueltamente.» Y la reina Luisa, al transmitir al partido de los patriotas que surgió con el desastre y del que ella fué el ángel tutelar hasta su muerte prematura, tales palabras del rey Federico Guillermo III, les estimulaba y guiaba en sus trabajos para volcar el poder del coloso conquistador. Las noticias de España, Bailén, Zaragoza, Gerona, Talavera; los hechos increíbles del Empeinado, de Mina y de Sánchez, servían a la gentil soberana para alentar a los suyos. El rey, escribía a Blücher, ha ordenado que se pongan en los tabulorios de los templos las hazañas de los españoles...

Fichte, entre el redoble de los tambores franceses, dirigía su palabra a la nación alemana, trazándola sus caracteres, sus deberes, su porvenir; Schleiermacher lanzaba su palabra piadosa para levantar el alma de los creyentes hacia un ideal de resurrección patriótica; Humboldt, Savigny, Niebuhr, hablaban en la novísima Universidad berlinesa a la juventud generosa, de las virtudes del pueblo alemán, de sus cualidades esenciales para obtener los beneficios de una nacionalidad vigorosa; los soldados insignes que habían sido nuncios del desastre, Scharnhorst, Gueisenan, Bülow, Grollmann, transformando el cuerpo de oficiales y encendiendo el corazón de los *Krumpes* en el amor violento a la bandera... Todos, en todas las manifestaciones de la vida, se lanzaron a la obra de redención con fe, con abnegación.

Precisamente, la característica de los restauradores de la gloria y del poder alemán, en los días sombríos de su historia, fué esa: la de no sufrir desmayos ni intermitencias en su empeño generoso.

Esa fe, el ambiente social disciplinado, la laboriosidad y la constancia del país, llevado con discreción y altruismo por sus clases superiores, han sido los auxiliares más eficaces para la obra revolucionaria que iniciaron desde el poder Stein y Hardenberg, y que Bismarck moldeó a la sombra ya del imperio restaurado.

Este siglo, de 1806-1906, de la historia de Alemania es un manantial claro y abundante de enseñanzas, muchas de ellas dignas de ser tomadas por los españoles.

No hay caso de país caído tan bajo como Prusia y la Alemania del Rheinbund y del Norte en 1806... Pero tampoco existe resurgimiento más tenaz y espléndido que el de los pueblos que entonces se inspiraban en el ejemplo de nuestros abuelos, para sacudir el yugo que les ahogaba y que Napoleón no pudo imponernos, pese a la Constitución de Bayona, a las dulzuras del buen rey José y al medio millón de bayonetas imperiales...

JOSE IBÁÑEZ MARIN.

## Locales y provinciales

Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar el solemne acto de conducir a la última morada el cadáver del pundoroso señor subintendente militar D. Manuel Viscasillas Urriza, al cual concurrió el clero parroquial castrense con cruz alzada, peadiendo del féretro seis cintas que eran sostenidas por los Comisarios de guerra de primera clase Sres. Ferrer y Orio, teniente coronel de E. M. Sr. Calvo, comandante de Infantería Sres. Aguado y Sastre y director del hospital militar Sr. Osuna.

El duelo fué presidido por el subintendente militar D. Eduardo Cobo jefe principal de la Comisión liquidadora de Cuba donde prestaba sus servicios, un sobrino del finado, el teniente coronel de E. M. Sr. Gil y el comandante de infantería Sr. Martínez, estos dos últimos en representación de los generales Sres. Torreblanco y Nicolau, siguiendo luego numeroso séquito en el que dominaba el elemento militar, viéndose nutridas representaciones de los cuerpos y dependencias militares de esta plaza y casi todo el personal de la citada comisión así como los amigos particulares de la familia a cual, reiteramos nuestro mas sentido pésame, a la par que elevamos nuestras preces al Altísimo para que acoja en su Santo Seno el alma de tan pundoroso y distinguido militar.

En una cueva próxima a Vandellós, denominada Solá de Roig, han sido encontrados algunos restos humanos, juntos con un cuchillo y varias prendas de ropa, en estado de putrefacción.

De las manifestaciones hechas por algunos vecinos y del examen del cadáver parece ser que este es el del vecino José Boquera Saladié autor del crimen perpetrado el día 10 del pasado mes de Septiembre en la aldea de Más de Boquera, creyéndose que el asesino, después de cometer el delito se suicidó en la citada cueva.

El juzgado instruye diligencias para esclarecer el hecho.

Dicen de La Palma que hallándose sacando vino de un lagar el vecino de aquel pueblo José Jové Estadella, y cuando le faltaba poco para limpiarlo bajó al mismo, quedando asfixiado.

El Juzgado entiende en el asunto.

El joven ciclista de Tortosa, Don Jaime Durán, ha ganado el primer premio en la carrera internacional de 2.000 metros de velocidad celebrada ayer en el Velódromo de Baleares, Palma de Mallorca, derrotando por segunda vez al campeón de Francia Mr. Alrich, que retó a todos los ciclistas españoles.

Ha sido repuesto en el cargo de Inspector de policía de esta capital, nuestro particular amigo D. José Masalles.

El nombramiento del Sr. Masalles ha sido muy bien recibido por tratarse de un funcionario que ha demostrado grandes aptitudes en el desempeño de su cargo.

Formarán la primera expedición de reclusos de este Penal 121 individuos, conducidos en cuatro coches celufarés. Hay entre estos penados, albañiles, carpinteros, herreros, rancheros, barberos y escribientes, los cuales, a las órdenes del administrador D. Benito Nieves, dispondrán las dependencias del castillo de Figueras para recibir a la población penal de esta ciudad.

El señor gobernador civil ha autorizado al alcalde de Batea para ordenar el cargo del gasto voluntario de 800 pesetas con destino a sufragar los gastos de las fiestas cívico religiosas que anualmente se celebran en la citada villa.

La recaudación alcanzada por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la quincena pasada, es de 158,078 pesetas, de las cuales 57,223 corresponden a Aduanas.

El primer teniente del regimiento de Almansa D. Mariano Batlle, ha regresado a esta capital, después de terminada su comisión en Barcelona.

La Junta directiva del Colegio médico está haciendo trabajos y reuniendo datos para informar a la Delegación de Hacienda acerca el mejor modo de tributar la clase médica de la provincia: así se decidió en una reunión que tuvieron con el señor delegado de Hacienda D. Luis Soler y D. Francisco Castellanos, presidente y secretario respectivamente de este Colegio.

Como autores de heridas causadas al vecino de Las Poblas, término municipal de Aiguamurcia, José Vidal Miró, fueron detenidos el día 12 del actual los vecinos del mismo pueblo José Magre Figueras é hijos de éste Juan y José Magre Vives, de 50, 24 y 18 años respectivamente, los que han sido entregados al juez municipal de Aiguamurcia.

El inspector de policía, D. Agustín Llorens, que prestaba sus servicios en la ciudad condal, ha sido declarado cesante.

El médico 1.º de Sanidad militar D. José Luis Saavedra ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

El día 24 del actual, en celebración del cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Eugenia Victoria, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ha sido nombrado ayudante del regimiento infantería de Luchana el primer teniente don Alejandro Calzada.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de tiro al blanco en el punto de costumbre.

Por la superioridad ha sido autorizada la pesca llamada del *artel*.

Hemos recibido el último número del «Boletín del Colegio de médicos de la provincia».

Ha sido trasladado a Málaga el Cónsul de Francia en esta plaza Mr. Lucide Agel.

## Dr. VILANOVA

de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la PIEL, CABELLO y de los ÓRGANOS GENITO-URINARIOS. Extirpación radical del vello y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTHERAPIA CUTÁNEAS. Fontanella, 9, 1.ª Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8 — BARCELONA.

## Quinta exposición internacional de Arte

A continuación publicamos el reglamento de la quinta Exposición internacional de Arte que ha de celebrarse en Barcelona:

Artículo I. Por iniciativa y bajo los auspicios y dirección del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, se celebrará en esta ciudad la «V. Exposición Internacional de Arte», la cual se abrirá el día 23 de Abril del próximo año 1907, y se cerrará el día 15 de Julio del propio año. La Comisión Ejecutiva, si lo cree conveniente, en vista de la importancia de la Exposición y con objeto de favorecer los intereses de los artistas expositores, podrá disponer la prórroga de la misma, procediendo a su clausura temporal durante la época más calurosa del estío y abriéndola nuevamente en los meses de Septiembre y Octubre.

Mientras dure el período de clausura temporal, la Comisión Ejecutiva cuidará de la conservación y vigilancia de las obras.

Art. II. Una Comisión Ejecutiva designada por el Ayuntamiento y presidida por el excelentísimo señor Alcalde, tendrá a su cargo la realización y cumplimiento de los acuerdos generales, relativos a la Exposición.

Será designado, además, un Comité de Honor, en el cual tendrán la debida representación el Estado, las Autoridades superiores de la capital, el Cuerpo Consular y los representantes de las Corporaciones oficiales y Entidades artísticas de Barcelona.

Art. III. Los gastos é ingresos de la Exposición correrán a cargo del Excmo. Ayunta-

miento, quien destinará las cantidades consignadas para este objeto, en el presupuesto especial de la Exposición, a la adquisición de obras premiadas, satisfaciendo su importe en moneda española.

Art. IV. La Exposición estará dividida en salas regionales españolas, salas extranjeras y salas internacionales.

La Comisión Ejecutiva, de acuerdo con el Jurado de Admisión y Colocación, podrá confiar a agrupaciones especiales de artistas y artesanos el encargo de organizar, decorar é instalar cada una de las salas en que está dividida la Exposición.

Los industriales que contribuyan a la decoración y arreglo de las antedichas salas gozarán de todos los derechos concedidos a los artistas expositores.

La Comisión Ejecutiva, previo informe del Jurado de Admisión, podrá dedicar una sala especial a determinado artista nacional ó extranjero, de reconocida celebridad, a fin de que el público pueda formarse idea exacta de su mérito.

Art. V. Serán admitidas en la Exposición, previo examen del Jurado correspondiente, las obras que, no habiendo figurado en las anteriores exposiciones ni sido expuestas públicamente en esta ciudad, estén comprendidas en la clasificación siguiente:

### Bellas Artes

Pintura en sus diversos géneros y clases.—Dibujo.—Grabado en todos sus procedimientos.—Modelos de Escenografía.—Escultura en sus diversos géneros y clases.—Grabado en hueco.—Reproducciones artísticas de las obras clásicas de pintura y escultura.

### Industrias Artísticas

Metalisteria en todos sus conceptos.—Esmaltes.—Fundición de objetos de arte.—Cerámica y Vidrieria.—Mosaicos.—Vidrios pintados.—Incrustaciones.—Ebanisteria, Mobiliario, Carpintería en su concepto artístico.—Imitaciones y elementos aplicados ó aplicables a la decoración.—Tapicería.—Tejidos.—Estampados.—Bordados.—Guadamacilería.—Encajes.—Reproducciones de las obras clásicas de Arte Suntuario en toda clase de procedimientos.

Art. VI. Las obras que se remitan a la Exposición, pertenecientes al grupo primero de la sección de Bellas Artes, deberán estar provistas de sus correspondientes marcos, en lo posible de forma rectangular; las del grupo segundo se presentarán del sustentáculo ó pedestal correspondiente.

Las obras pertenecientes a la sección de Industrias Artísticas deberán formar parte, precisamente, de la decoración de las salas.

Art. VII. Cada expositor no podrá presentar más de dos obras por cada grupo, pudiéndose aceptar mayor número cuando la naturaleza del asunto lo exija ó circunstancias apreciables, a juicio del Jurado, lo aconsejen. Podrán también ser admitidas en la Exposición las obras pertenecientes a la sección de Bellas Artes que, habiendo figurado en las anteriores, estén ejecutadas en una materia ó procedimiento diverso de como se presentaron anteriormente.

Por igual concepto se admitirán las obras destinadas a la sección de Industrias Artísticas, que sean la realización corpórea de un proyecto antes presentado, sujetándose empero su admisión a lo dispuesto en el artículo anterior.

Las obras pertenecientes a particulares no podrán ser admitidas sin autorización escrita del autor, que será considerado como expositor, y las de artistas fallecidos serán objeto de acuerdo especial del Jurado.

Art. VIII. El plazo fijo para la recepción de las obras será desde el día 15 al 30 de Marzo, a las 6 de la tarde.

Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes por el expositor ó su representante, debidamente autorizado, con una nota que determine el nombre y apellidos del expositor, premios obtenidos en otras exposiciones, lugar y fecha de su nacimiento, nacionalidad y residencia; número, género y título de las obras que presente; asunto para el Catálogo, precio en pesetas (si despa la venta), dimensiones en metros, fecha y firma.

(Concluíra.)

La situación vini-vinicola en Francia

Las vendimias se terminan con buen tiempo en la mayoría de las comarcas vitícolas. es general, se confirma la disminución de cosecha con relación al año anterior. En cuanto a la calidad, es superior a la de las cosechas precedentes.

La recolección de las uvas blancas no se ha terminado todavía.

Los mercados están más animados y las transacciones son más importantes y numerosas.

La siguiente reseña podrá dar idea de la situación de los mercados.

En el mediodía, los vinos del país han adquirido una alza y firmeza en sus precios.

En el Hérault, los precios varían entre 1 franco y 1 fr. 30 según clase.

En el Gard, los vinos nuevos se venden de 1. fr 10 a 1 fr. 25 el grudo y el hectólitro. En esta región los Sindicatos agrícolas de Nimes han establecido las siguientes cotizaciones: Aramons, de 9 grados, de 10 francs. 50 a 12 francos; Alicante-Bouschet, de 11 a 12 grados, de 18 a 20 francos. Los vinos blancos, de 12 a 13 francos.

En el Aude se han vendido algunas partidas al precio de 1 fr. 10 a 1 fr. 15 el grado.

En el Roussillon se han pagado de 9 a 10 francos el hectólitro, los vinos de 9°5 a 10° y a 12 francos los vinos de 10°2 a 11°.

En el Tarn se han vendido de 16 a 25 francos los 225 litros.

En el Bordelais se acentúa la alza. Los vinos se presentan de inmejorables condiciones.

En Touraine, los vinos rojos escogidos se ceden al precio de 26 a 30 francos los 260 litros.

En el Maconnais se han hecho algunas compras al precio de 45,50 francos.

En Borgone consideran un buen año el 1906. Todavía no se han establecido los precios de los vinos nuevos.

En Argelia se han hecho algunas ventas de 0 fr. 80 a 0 fr. 85 de vinos Alicante. Los vinos rosados de 13 grados han sido cedidos al mismo precio.

CETE.—Ha empezado el tránsito por este puerto de los nuevos vinos españoles con destino a Suiza y Alemania. Los vinos de Argelia empiezan también a llegar en bastante abundancia, quedando mucha parte de ellos en esta plaza

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real Decreto disponiendo en la forma que deben cursarse los estudios en la Escuela Central de Artes e Industrias de Madrid, y en las demás Escuelas superiores de Industrias.

Gobierno de la provincia.—Se da publicidad a la Real orden de 1.º del corriente publicada en la Gaceta de Madrid del día 3 en la que se ordena a los dueños de boticas que están abiertas al servicio público de ben ser visitadas en el plazo de tres meses.

Se autoriza al Alcalde de Batea para ordenar el pago voluntario de 800 pesetas con destino a fiestas cívico-religiosas.

D. Gerónimo Cerdán Milan, agente para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda, instruye expediente contra D. José Freixa Aleu.

Ayuntamientos.—Los de Prat de Compte, Vespella, Riera, Catllar y Pallaresos anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Sección comercial

Valencia, 15.

Alcoholes: Con pocos alcoholes a la venta y aunque la demanda no ha sido muy activa, las cotizaciones se han mantenido firmes durante la semana por los siguientes precios:

Rectificados (centros) 96 a 97 grados de 150 a 152 ptas. hectólitro.

Idem corrientes id. a id. de 148 a 150 id. id.

Destilados a vapor, clase fina 95 a 96 id. de 144 a 145 id. id.

Idem corrientes 94 a 95 id. de 141 a 142 id. id.

Holandas y alcoholes para rectificar de 141 a 142 id. id. los 100 grados.

Idem id. de orujo de 120 a 132 id. id. id. id.

Alcoholes desnaturalizados de 75 a 77 id. id.

Vinos y Mistelas: El negocio de vinos se encuentra menos animado que en pasadas semanas, habiendo descendido algo los precios en plaza, siendo hoy los corrientes:

Vinos tintos de 1°0 a 1°10 ptas. grado y hectólitro

Idem rosados de 1°10 a 1°20 id. id. id. id.

Idem blancos de 1°20 a 1°30 id. id. id. id.

Mistelas de 30 a 40 id. hectólitro según graduación y clase.

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17'82.

4 por 100 interior contado . . . . . 81'35

4 por 100 idem fin mes . . . . . 81'45

4 por 100 idem fin próximo . . . . . 00'00

5 por 100 amortizable . . . . . 100'70

Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 . . . . . 000'00

Banco de España . . . . . 433'50

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Tabacalera, Cambios de Paris, Idem. de Londres, 4 por 100 exterior.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres a 90 dias fecha, Id. a 60 dias fecha, Id. a 3 dias vista, Id. cheque, Paris a 90 dias fecha, Id. la vista, Hamburgo a la vista.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, Deuda amortizable fin mes, Carpetas provis. Amotr. fin mes.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, T. B. y F. 4 1/2 por 100, Alicante 4 por 100, M. T. B. Reus Roda, Almansas 3 no adheri, Almansas 3 p. 100 adher, Orense.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. a V., Norte de España.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cardiff v. noruego-Cuba. de 793 ts., c. Hais, con carbón, consignado a D. José M. Ricomá. De Huelva y Barcelona v. Játiva. de 793 ts., c. Benitez, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Játiva, con efectos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Eduvigis. SANTOS DE MAÑANA.—S. Lucas evg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra.Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto a ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la vendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Manuel Viscasillas Urriza, rambra San Juan 66, (62 años); Francisco Barrera Cornadó, Misericordia 17, (52 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Correo de Madrid

Madrid, 15.

Por la Dirección general de Comunicaciones se practica un estudio de la aplicación de los diversos aumentos consignados en el presupuesto de 1907.

Como no es tanto como el director se figuraba, parece que los nuevos servicios se ampliarán todos, excepto el giro de postales, que representaría un gasto cuantioso do instalación.

El ministro de Hacienda continúa en su finca de Humera preparando varios proyectos de ley.

Mañana vendrá a Madrid para despachar, con el Rey.

El presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey y ha puesto a la firma nombramiento del general Luque para la cartera de Guerra.

Además sometió a la firma los nombramientos del coronel Florit para el regimiento de Inca y del teniente coronel Lachambre para el mando del batallón cazadores de Fuigueras.

También llevó a la firma varias cartas reales felicitando al rey de Noruega por su elevación al trono

y a los reyes de Bélgica y Grecia y al emperador de Alemania por el feliz alumbramiento de la princesa real Bélgica y de la princesa real de Alemania, respectivamente.

Aprobando la propuesta de las reales maestranzas para caballero maestrante de Ronda a D. Francisco Ramirez de Cartagena y López de Morla.

Diverso decretos de conce lón de condecoraciones a nacionales y extranjeros.

Al ministro de Gracia y Justicia también le tocaba hoy a despachar con el Rey, pero llegó tarde de Guadalajara y por esto ha aplausado la firma hasta el Consejo próximo.

Mañana llevará el ministro de la Gobernación a la firma del Rey varios decretos de concesión de honores y jubilaciones a algunos jefes de Telegrafos y reconociendo la nacionalidad españolas a varios súbditos extranjeros.

Del domingo al lunes regresará a Madrid el presidente del Senado señor Montero Rios.

El ministro de la Gobernación ha terminado ya las bases del proyecto de ley de Asociaciones, pero no las entregará al Rey por ahora, puesto lo que ha redactado el ministro no es más que la ponencia que se convertirá en proyecto de ley el miércoles cuando el Consejo lo haya aprobado.

Después de esto será cuando se entregará al Rey el ejemplar.

Podrá, mientras tanto, tener el Rey conocimiento de este asunto porque ya hoy ha comenzado a darle cuenta de él el presidente del Consejo.

No está aún decidido si celebrará la sesión de las mayorías antes de la apertura del Parlamento.

Las opiniones están bastante divididas, pues mientras el Sr. Moret deseada reunión, dándole toda la solemnidad posible, con discurso del presidente y exposición de programa otros pretenden que se debe reducir aquella reunión a un te sin discursos de ninguna clase, toda vez que se trata de un gobierno continuación del anterior.

El presidente del Consejo, entre ellos, es quien opina de este modo, diciendo que esta clase de reuniones son oportunas al principio de cada legislatura, en que hay que hacer designación de cargos para las mesas.

Sin embargo, el general López Dominguez ha dicho que no tendrá ningún inconveniente en ir a esta reunión si así lo estiman pertinente los prohombres del partido liberal, aun cuando él opina que debería limitarse la reunión a un té.

Los Sres. Merino y Zorita, el gobernador del Banco de España y el delegado regio de Pósitos, respectivamente, han celebrado esta mañana una extensa conferencia, tratando de que el Banco facilite el desarrollo de la agricultura por medio del crédito.

Parece que han encontrado algún proyecto útil.

Esta tarde se ha sometido al estudio de los consejeros del Banco, y parece que por la primera impresión se encuentran bien dispuestos a llevarlo a la práctica.

Ha quedado acordado entre el Rey y el general Lopez Dominguez una propuesta de ascensos para proveer varias vacantes que existen en el generalato.

El general Luque, que ha llegado hoy a Madrid ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo para enterarse del estado y marcha de los asuntos del ministerio de la Guerra.

Hablando después con algunos periodistas ha manifestado que aprobaba la obra del general López Dominguez en la confección del proyecto de presupuestos, porque sin créditos extraordinarios ni suplementos de crédito podrá llevar a la práctica los planes que tiene en cartera.

De acuerdo con el criterio del ministro de Hacienda, el general Luque piensa llevar a las Cortes sus reformas, que serán discutidas con independencia absoluta del presupuesto.

Conseguida la aprobación de las Cortes sobre tales reformas, bastará para llevarlas a la práctica pedir una autorización para transferencia de créditos.

El general Lopez Dominguez enteró también al nuevo ministro de la Guerra, en la conferencia celebrada hoy, del plan político del gobierno y de los detalles de los presupuestos.

Di ha conferencia ha durado más de una hora.

El nuevo ministro dijo que en Guerra será el continuador del general López Dominguez y que, por tanto, prescindía de la presentación del personal.

El general Orozco seguirá desempeñando el cargo actual.

Mañana, a las doce, jurará el cargo el general Luque.

Con la entrada del nuevo ministro, puede considerarse que el gobierno ha adquirido gran fuerza, por entender que una persona de tanto prestigio como el general Luque no iba a aceptar una cartera por breves dias.

Sin duda, por ello vienen activándose ahora los proyectos que se presentarán a las Cortes y ultimándose definitivamente los presupuestos.

Oviedo.—En el tren mixto ha salido para León el regimiento del Principe, que seguirá hacia Burgos, para practicar las maniobras militares.

—Hoy ha salido para León el ex-ministro señor Celleruelo.

—Ha comenzado la feria de ganado caballar, resultando desaminada a consecuencia de las lluvias.

—Lugo.—Esta mañana, después de la misa, el coronel del regimiento de San Fernando, a presencia de las tropas, ha entregado al músico Ramón San José el premio de honor del Rey, concedido en el certamen musical, consistente en un magnifico reloj de oro con las iniciales de S. M.

El coronel dedicó cariñosas frases al premiado, ex-citándole a que continúe por el camino del triunfo.

—Mañana sale el regimiento de San Fernando para la Puebla de San Miguel, a fin de practicar maniobras.

—Entre las personas que han cumplimentado hoy a los infantes con Fernando y doña María Teresa, figura el señor Maura, que después estuvo conferenciando durante un rato con el Rey.

Sección telegráfica

Madrid, 16.

Luque, ministro de la Guerra

La jura

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado en Palacio el acto de jurar el general Luque el cargo de ministro de la Guerra.

Asistieron el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, éste para levantar acta como notario mayor del reino.

Luego el general Luque cumplimentó a las Reinas Victoria y Cristina y a los infantes.

Proyecto de decreto

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han conferenciado, tratando de un decreto aclarando algunos puntos del reglamento de policía con objeto de que los ordenadores de pagos no pongan dificultades para la percepción de haberes a los que no llevan dos años de servicio, según la ley de empleados de 1876.

Dicho decreto se estudiará en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Bolsin

Barcelona, 16.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 81'50.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 63'55.

Alicantes, 99'05.

Orensés, 00'00.

Colonia!, 00'00.

Bolsin

Madrid, 16.

Interior fin mes, 81'45.

Interior próximo, 00'00.

Francos 9'20.

Libras, 27'49.

Empréstito nuevo, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australias.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Oléaga, 11.

Table with multiple columns containing financial or administrative data, including names and figures.

Table titled 'Boletín Religioso' containing religious notices and dates.

Table titled 'Boletín Oficial' containing official government notices and administrative information.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta